



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2025

En Granada, siendo las 9.30 h. del día 11 de abril de 2025, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ignacio Morón, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne la Comisión de Gobierno de la Facultad de Psicología de la UGR, en formato presencial, en el Salón de Grados de la Facultad con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

El Orden del Día fue el siguiente:

PUNTO ÚNICO: Debate y aprobación si procede de la solicitud al XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Punto único. Debate y aprobación si procede de la solicitud al XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Daniel Sanabria Lucena, informa de la solicitud para el XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. En el Anexo IV (que se ha enviado a todos los miembros de la Comisión de Gobierno), se recoge toda la información, así como la relación de gastos a ejecutar en el período indicado.

La Comisión de Gobierno, aprueba la solicitud por asentimiento. Y sin más asuntos que tratar, el Decano, Ignacio Morón, levanta la sesión a las 10:15 h. del día arriba indicado.

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada.

Teléfono +34 958 243773; +34 958 241746 / correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ANEXO 1. RELACIÓN DE ASISTENTES:

Alejandro Cuerva Fernández

Natalia Adriana Hidalgo Ruzzante

Eulalia Martínez Fajardo

Joaquín Manuel Martínez Valero

Ignacio Morón Henche

Francisco Javier Olmedo Garrido

Luna Rosales Palomino

Ana Isabel Sánchez Gómez

David Sánchez Teruel

José Serrano Moreno

María Ángeles Zafra Palma

Excusa asistencia: Elena Miró Morales

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada.

Teléfono +34 958 243773; +34 958 241746 / correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web:
<https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 64EC3F652A8E9D438F42588836D4CCEA

22/04/2025 - 13:12:54

Pág. 2 de 3



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja, s/n. 18071 Granada.

Teléfono +34 958 243773; +34 958 241746 / correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 64EC3F652A8E9D438F42588836D4CCEA

22/04/2025 - 13:12:54
Pág. 3 de 3



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

9. ANEXO IV: PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE GASTOS

Programación para la ejecución de proyectos con financiación en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica		
Centro (Facultad o Escuela) / Área de conocimiento que remite la petición:		
Facultad de Psicología		
Codificación del/del proyecto/s subvencionado/s con el Programa de Apoyo a Docencia Práctica (indicar curso o nº de Programa / área ó centro / nº de petición):		
Facultad de Psicología		
Centro de gasto destinatario de la redistribución de crédito (indicar Orgánica, Funcional y Económica):		
3010250000		
Periodo en el que se va a ejecutar el gasto:	01 de septiembre a 17 de septiembre 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
	18 de septiembre a 01 de octubre de 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
	02 de octubre a 20 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	01 de octubre a 18 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	21 de octubre a 31 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	04 de noviembre a 22 de noviembre de 2025	<input type="checkbox"/>
	25 de noviembre a 20 de diciembre de 2025	<input type="checkbox"/>
	20 de enero a 31 de enero de 2026	<input type="checkbox"/>
	03 de febrero a 21 de febrero de 2026	<input type="checkbox"/>
	24 de febrero a 14 de marzo de 2026	<input type="checkbox"/>
	17 de marzo a 04 de abril de 2026	<input type="checkbox"/>
	7 de abril a 25 de abril de 2026	<input type="checkbox"/>
	28 de abril a 16 de mayo de 2026	<input type="checkbox"/>
	19 de mayo a 06 de junio de 2026	<input type="checkbox"/>
	9 de junio a 27 de junio de 2026	<input type="checkbox"/>
	30 de junio a 11 de julio de 2026	<input type="checkbox"/>
14 de julio a 31 de julio 2026	<input type="checkbox"/>	
Relación de gastos a ejecutar en el período indicado (breve descripción e importe), debiendo acompañarse de soporte documental mediante proformas o presupuestos:		
Descripción	Importe	
1. Pantallas táctiles	4798	
2. Proyector	1378	
3. Ordenadores de sobremesa	862,8	
4. Micro de mesa	85	
5. Sistema de comunicación para personas con graves problemas comunicativos	5880,75	
6. Sistema de registro de movimientos oculares	4050	
7. Sistema de registro psicofisiológico especial para docencia	5989,5	
8. Microscopio biológico trinocular	1440,48	
9. Tablet	459	
<p>En caso de incumplimiento de la obligación de justificar la previsión de gastos indicada o incumplimiento de la finalidad de la ayuda obtenida con algunos de los gastos ejecutados con cargo a las partidas anteriormente descritas, a través del presente se autoriza la devolución del crédito recibido de manera inmediata, y por su importe total, desde el Centro de Gasto receptor del crédito al Centro de Gasto origen del mismo desde donde se realizará la distribución de crédito, en el ejercicio en curso o en los siguientes.</p>		

Granada, a ___10___ de ___abril___ de 2025

Firmado: Ignacio Morón Henche



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Remitir la información solicitada a Administración de Servicios Centrales (Hospital Real) a través de:
docenciapractica@ugr.es

Descargar Programación para la ejecución de gastos en: <https://calidad.ugr.es/estudios-grado/docencia-practica>